

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 27 MAR 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 848

TENIENDO PRESENTE: Informe N°39 de fecha 06 de marzo de 2019, de Inspector Municipal a Encargado (S) de Rentas. Memo N°24 de fecha 05 de marzo de 2019 de Encargado (S) de Rentas a Inspector Municipal. Solicitud de Ingreso N°92 de fecha 04 de marzo de 2019, de Rentas Municipales. Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario a nombre de Comercial Bosques de Montemar SpA de fecha 01 de marzo 2019. Fotocopia de Rut de Comercial Bosques de Montemar SpA del SII. Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados de Daniel Alberto Morales Riquelme. Contrato de Arrendamiento Notarial de fecha 11 de abril del 2018. Declaración Jurada Notarial de fecha 20 de noviembre del 2018. Constitución de Sociedad por Acciones, Servicios de Salud Mental Favola Intervento SpA, Repertorio N°21.462-2012 de fecha 21 de agosto del 2012. Modificación de Sociedad, Servicios de Salud Mental Favola Intervento SpA, Repertorio N°14.936-2018 de fecha 30 de julio del 2018. Escritura de Saneamiento de Escritura Publica de Modificación de Sociedad por Acciones, Comercial Bosques de Montemar SpA. De fecha 22 de agosto del 2018. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Direcciones Vigentes del SII. Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos, Formulario 29, periodo noviembre a diciembre del 2018 del SII. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Estado Cuenta Corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de fachada. Croquis de ubicación.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO
AL CONTRIBUYENTE	COMERCIAL BOSQUES DE MONTEMAR SPA
R.U.T. N°:	76.260.404-3
GIRO:	TRANSMISIONES DE RADIO
DIRECCIÓN:	AVENIDA LOS PELLINES N°310, JARDINES DE MONTEMAR, CONCÓN
ROL DE PROPIEDAD:	6102-43

SEMESTRE	2DO. SEM. 2018 (UTM mayo)	1ER. SEM. 2019
Monto 5 por mil de capital (50%)	\$23.698.-	\$23.698.-
Factor corrección (01.06 al 30.11)		1.3%
Monto Patente		\$24.006.-
Aseo	\$21.676.-	\$22.742.-
TOTAL	\$45.374.-	\$46.748.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldico, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



PAMELA SOTO AGUDO
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/CMS/rqn.-

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2).

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado